



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURAS QUE TIENE POR OBJETO QUE TIENE POR OBJETO EL ACUERDO MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN O MANTENIMIENTO DE PRESUPUESTO INFERIOR A 40.000 EUROS, IVA EXCLUIDO, ELOS PUERTOS DE LA C.A.P.V. . (DEI/001/2018/AM).

En las dependencias del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, siendo las 16:30 horas del día 6 de noviembre de 2018, con el fin de efectuar el Acta de la Mesa de Contratación con propuesta de adjudicación para la ejecución del servicio de referencia, se constituye la Mesa de Contratación formada por:

Luis Alberto Fernandez, como Presidente.  
Koldo Ayesta, como vocal.  
Ane Urkiola, como Secretaria-Vocal.

En primer lugar, el vocal de la Dirección de Puertos y Asuntos Marítimos expone a la Mesa de contratación la valoración de las ofertas económicas presentadas por las licitadoras.

A continuación y a la vista de los resultados obtenidos en la valoración tanto de los criterios evaluables de forma automática mediante aplicación de fórmulas, se procede a dar lectura del resultado global de la licitación:

**LOTE 1** - Obras de reforma, reparación, conservación o mantenimiento de presupuesto inferior a 40.000 euros, IVA excluido, en los puertos del Territorio Histórico de Bizkaia.

EMPRESA	PUNTUACIÓN
AR-GOIZARGI S.L.	39.05
BALRRIA S.G.P.	67.42
BERMEOSOLO S.A.U.	54.15
BIDEZAIN S.L.	54.15
BYCAM, S.A.	54.15
CAMPEZO S.A.	74.64
AMENABAR, S.A.	54.42
EGIGÜREN ERAINKUNTZAK S.L.	64.07
OBRAK REKALDE S.L.	99.85
SERRAZAR S.L.	100
ZAMAKO A.S.A.	54.15

**LOTE 2** - Obras de reforma, reparación, conservación o mantenimiento de presupuesto inferior a 40.000 euros, IVA excluido, en los puertos del Territorio Histórico de Gipuzkoa.



EMPRESA	PUNTUACIÓN
CAMPEZO S.A.	74.64
AMENABAR, S.A.	54.42
MOYUA S.L.	54.42
OBRAS REKALDE S.L.	99.85
SERRAZAR S.L.	100
URBYCOLAN S.L.	34.25

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda proponer la suscripción del presente Acuerdo Marco con las siguientes empresas:

**LOTE 1.-** Obras de reforma, reparación, conservación o mantenimiento de presupuesto inferior a 40.000 euros, IVA excluido, en los puertos del Territorio Histórico de Bizkaia.

EMPRESA	PUNTUACIÓN
BALRRIA S.G.P.	67.42
CAMPEZO S.A.	74.64
AMENABAR, S.A.	54.42
EGIGUREN ERAINKUNTZAK S.L.	64.07
OBRAS REKALDE S.L.	99.85
SERRAZAR S.L.	100

**LOTE 2.-** Obras de reforma, reparación, conservación o mantenimiento de presupuesto inferior a 40.000 euros, IVA excluido, en los puertos del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Dado que en el Acuerdo Marco se prevé la celebración del mismo con un número máximo de 6 empresas, siempre que exista un número suficiente de interesados que se ajusten a los criterios de selección o de ofertas admisibles que respondan a los criterios de adjudicación, las seis empresas que ha licitado pasarán a formar parte del Acuerdo Marco.

Del mismo modo, la Mesa de contratación acuerda elevar esta propuesta al órgano de contratación.

Por el Presidente se da por finalizado el Acto, siendo las 16:45 horas del día expresado, tras lo cual se extiende la presente Acta, a la que se une toda la documentación anteriormente citada, que es suscrita por el Presidente y la Secretaria de la Mesa.

Luis Alberto Fernandez  
PRESIDENTE DE LA MESA

Ane Urkiola  
SECRETARIA DE LA MESA